Superservicios Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	**INFORME DE AUDITORÍA A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN**	SIGME

FECHA: 20-07-2022				**INFORME No. 01**			
SISTEMA DE GESTIÓN							
CALIDAD		**SG-SST**	x	**SIGESPI**	x	**AMBIENTAL**	x

PROCESO (S) AUDITADO (S) GESTIÓN FINANCIERA

AUDITOR LÍDER: PAOLA ANDREA ANGEL, MAURICIO GONZÁLEZ

AUDITORE(S) ACOMPAÑANTE(S): WILLIAM CALLEJAS BASTO; CARLOS ROSAS ACEVEDO

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA: Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos y aplicables de la norma NTC ISO 14001:2015, 45001:2018 y la 27001:2013, para el Sistema de gestión ambiental, Seguridad y salud en el trabajo y seguridad y privacidad de la información y los requisitos legales y reglamentarios aplicables en la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

ALCANCE DE LA AUDITORÍA: Aplica para los servicios de vigilancia, inspección y control de la prestación de servicios públicos domiciliarios, para la atención de los requisitos de sus partes interesadas

PERSONAL ENTREVISTADO: John Rafael Redondo Campos, Claudia Marcela Trujillo Guio, Daniel Fernando Sanmiguel Cespedes, Dora Ligia Torres Cobos, Leny Paola Castro Zamudio, Patricia Eugenia Gonzalez Robles, Saida Jimena Suarez Garcia, Anyi Paola Castiblanco Quiroga, Andres Felipe Peña Santos, Alberto Miguel Peñaloza Peñaloza, Jaime Lopez Sanchez, Manuel Oscar Jimenez Garzon, Nubia Stella Castillo, Yolima Camargo Cristancho, Sonia Milena Arteaga Alvarado

DOCUMENTOS ANALIZADOS (CRITERIOS): NTC ISO 14001:2015, NTC ISO 27001:2013, NTC ISO 45001:2018, Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019 y documentos propios de la organización enmarcados en sus Sistema Integrado de gestión, como lo son:

- Contexto estratégico institucional
- Identificación partes interesadas y sus requisitos pertinentes
- Manual del Sistema Integrado de Gestión y Mejora Versión
- Resolución 20201000050165 del 11-11-2020
- Resolución No. 20211000153595 del 13-05-2021
- Resolución No. SSPD 20211000391444 DEL 11-08-2021
- Matriz de roles, responsabilidades y autoridades
- Manual de políticas complementarias del SIGESPI.
- Gestión de Activos de Información
- Responsabilidades de los usuarios
- Controles contra códigos maliciosos
- Acuerdos de confidencialidad o de no divulgación
- Identificación de la legislación
- aplicable y de los requisitos contractuales
- Matriz de comunicaciones del sistema integrado de gestión y mejora
- EXPEDIENTE SECOP 54000822.
- Código de buen gobierno
- Instructivo para la administración de riesgos
- Identificación de peligros, evaluación valoración de riesgos y determinación de controles
- Instructivo para la administración de riesgo
- Declaración de aplicabilidad SIGESPI NORMA NTC ISO/IEC 27001:2013
- Plan de trabajo
- Resolución 20211000886495 del 30-12-2021.
- Manual de funciones
- Plan institucional de capacitaciones
- Diagnóstico de necesidades de aprendizaje individual
- Programa de Toma de Conciencia y Formación para los Sistemas de Gestión que Integren SIGME y el Sistema de Control Interno
- Plan anual de vacantes
- Instructivo transferencias documentales
- Manual de Contratación
- Manual de supervisión e interventoría
- Procedimiento gestión de cambios
- Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias
- Instructivo para el seguimiento, medición, análisis y evaluación en el SIGME.
- Procedimiento auditorías internas de gestión e informes de ley
- Procedimiento de acciones correctivas, preventivas, de mejora y correcciones
- Control de acceso
- Áreas seguras
- Seguridad de las comunicaciones
- Gestión de incidentes de Seguridad de la información

ASPECTOS RELEVANTES

- Se evidencia el conocimiento de los requisitos NTC ISO 14001:2015 (Ambiental), NTC ISO 27001:2013 (Seguridad y Privacidad de la Información) y NTC ISO 45001:2018 junto con el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 del 2019.
- Los funcionarios conocen como acceder a la documentación del Sistema Integrado de Gestión en la plataforma SIGME.
- Los funcionarios identifican los peligros y riesgos asociados a su cargo y aplican los controles establecidos.
- Se evidencia conocimiento, responsabilidad y compromiso en la administración de los accesos críticos por parte del líder Financiero y de todo el equipo que apoya la gestión.
- Se evidencia conocimiento, responsabilidad y compromiso en la administración de los accesos a plataformas críticas por parte del líder Financiero y de todo el equipo que apoya la gestión (SIIF)
- El Sistema Integrado de Gestión cuenta y mantiene de manera organizada y disponible toda la documentación asociada a los procesos, obligaciones y controles, adicionalmente se evidencia el conocimiento y manejo por parte de los líderes del procesos y colaboradores de la plataforma SIGME.
- Los funcionarios del proceso conocen y aplican la política de Seguridad de la información y las políticas complementarias.
- Se evidencia conocimiento y socialización de los lineamientos para la gestión de incidentes de seguridad de la Información.

RIESGOS DEL PROCESO (bajo criterio de los auditores, el grado de riesgo que puede tener un proceso frente al cumplimiento total o parcial de los requisitos auditados):

Fallas en los servicios de energía, falta de disponibilidad de la información, demoras o fallas en el funcionamiento en las herramientas de consulta de la entidad, ausencia de los auditados o ausencia del equipo auditor por calamidades

OPORTUNIDADES DE MEJORA	REQUISITO NORMA
Continuar fortaleciendo los lineamientos del sistema de gestión SST en funcionarios y contratistas.	NTC-ISO 45001:2018 7.3 TOMA DE CONCIENCIA
Se deben socializar las políticas complementarias de seguridad de la información con todos los colaboradores y partes interesadas cada vez que se realice una actualización de estas.	NTC-ISO-IEC 27001 5.2 POLÍTICA A.5.1.1 Políticas para la seguridad de la información
Se recomienda habilitar el cambio frecuente de contraseñas o implementar estrategia que permita minimizar el riesgo.	NTC-ISO-IEC 27001 A.9.2.4 Gestión de información de autenticación secreta de usuarios

No.	NO CONFORMIDAD	REQUISITO NORMA	PROCESO
	N.A		

CONCLUSIONES DE AUDITORÍA:

El equipo auditor concluye que el proceso se ha establecido mantenido y mejorado de manera integral conforme con los requisitos de las normas; ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, ISO 45001:2018, Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019 e ISO 27001:2013

No. DE NO CONFORMIDADES HALLADAS	**0**
No. DE NO CONFORMIDADES CERRADAS DURANTE LA AUDITORÍA	**0**
No. DE NO CONFORMIDADES PENDIENTES	**0**
No. DE CONFORMIDADES	**0**

Paola Andrea Ángel
AUDITOR LÍDER

Patricia Eugenia González Robles
AUDITADO

Mauricio González
AUDITOR LÍDER